



Resolución	Expediente	Acta N°
2343/2019	31030/019	2019/0036

VISTO: estas actuaciones relativas a la aprobación del fallo emitido por los Tribunales que entendieron en el llamado a Fondos Concursables de Iniciativas de Niños, Niñas y Adolescentes, elevado por la Direcciones de Coordinación Regional de Montevideo;

RESULTANDO: I) que se solicita se otorguen las partidas correspondientes a cada región;

II) que por Resolución de Directorio N° 1125/2019 del 24 de abril de 2019, se dispuso aprobar las bases del presente llamado, el cronograma que establecía el lanzamiento de la 8ª edición, el período de inscripción de iniciativas, rendición contable del gasto, y el plazo de entrega de la pauta de evaluación final y se fijó que por Departamento o Región de Montevideo se entregaría hasta la suma de \$104.000 (pesos uruguayos ciento cuatro mil) y hasta \$52.000 (pesos uruguayos cincuenta y dos mil) por propuesta;

CONSIDERANDO: I) que el citado servicio adjunta de fojas 01 a 03 las actas emitidas por cada uno de los tribunales, informando que en la presente edición se presentaron en Montevideo un total de 24 (veinticuatro) propuestas, discriminadas de la siguiente manera: 8 (siete) en la Regional Este, 7 (seis) en la Regional Centro y 9 (cinco) en la Regional Oeste;

II) que tal como los establecen las bases, los Tribunales estuvieron integrados por un representante del Directorio, un representante de los Municipios, un representante de los adolescentes y un representante de Regionales con voz pero sin voto;

III) que en la Regional Este los ganadores fueron: Primer Lugar Centro Juvenil Apuesta Joven con la propuesta Apuesta verde: un juego que gira y se recicla con 36 puntos, se financia con la totalidad del presupuesto solicitado \$30.182. Segundo Lugar Escuela N°179 con la propuesta Divertijuegos en PDR con 31,3 puntos al excederse del monto permitido se financia parcialmente para la compra de juegos que es lo que brinda sostenibilidad a la propuesta con \$41.518. Tercer Lugar ONG Por los Niños con 27 puntos, se financia con la totalidad del presupuesto solicitado \$32.300;

IV) que en la Regional Centro los ganadores fueron: Primer Lugar Centro Diurno Brazo Oriental con la propuesta Parque de la Juventud con 36,6 puntos, se financia con la totalidad del presupuesto solicitado \$38.500. Segundo Lugar Escuela N°197 con la propuesta Yo Sordo con 34,3 puntos se financia con la totalidad del presupuesto solicitado \$15.000. Tercer Lugar Desem jóvenes emprendedores con la propuesta Arandu con 22,6 puntos se financia con la totalidad del presupuesto solicitado \$2800. Cuarto Lugar Comisión Fomento Aires Puros con la propuesta Todos juntos vamos Aires Puros con 17,3 puntos se financia con la totalidad del presupuesto solicitado \$47.700;

V) que en la Regional Oeste los ganadores fueron: Primer Lugar Club de Niños

Providencia con la propuesta Plaza de los molinos con 35,6 puntos, se financia con la totalidad del presupuesto solicitado \$ 13.500. Segundo Lugar Los Tejanitos con la propuesta Juego de caja resolvedores con 33 puntos se financia con la totalidad del presupuesto solicitado \$ 36.000. Tercer Lugar Interbarrial Arcoiris con la propuesta Los capo limpian recreando un nuevo mundo con 32,3 puntos se financia con la totalidad del dinero solicitado \$51.820;

VI) que asimismo una vez otorgadas las partidas gestionadas, se procederá a realizar la difusión de los ganadores, entrega de los premios correspondientes y constitución de la Comisión de Seguimiento de la ejecución de las propuestas

VII) que en virtud de los informes vertidos estas autoridades entienden pertinente adoptar las medidas administrativas tendientes a resolver conforme a lo solicitado;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente y a lo preceptuado en el Reglamento de Fondos Concursables aprobado por Resolución N° 3018/13 de fecha 12 de setiembre de 2013 y su modificativa Resolución N° 4447/14 de fecha 6 de noviembre de 2014;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY,

RESUELVE:

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY, RESUELVE:

1º) **APRUÉBASE** el fallo de los Tribunales de Fondos de Iniciativas de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento de Montevideo, que luce de fojas 1 a 3 de las presentes actuaciones.

2º) **ADJUDICANSEN** los montos a las propuestas aprobadas conforme seguidamente se detallan:

PRIMER LUGAR		
Región	Propuesta	Monto
Este	Centro Juvenil Apuesta Joven con la propuesta Apuesta verde un juego que gira y se recicla	\$30.182
Centro	Centro Diurno Brazo Oriental con la propuesta Parque de la Juventud	\$38.500
Oeste	Club de Niños Providencia con la propuesta Plaza de los molinos	\$13.500
SEGUNDO LUGAR		
Región	Propuesta	Monto
Este	Escuela N°179 con la propuesta Divertijuegos en PDR	\$ 41.518
Centro	Escuela N°197 con la propuesta Yo Sordo	\$ 15.000
Oeste	Los Tejanitos con la propuesta Juego de caja resolvedores	\$ 36.000
TERCER LUGAR		
Región	Propuesta	Monto
Este	ONG Por los Niños	\$32.300

Centro	Desem jóvenes emprendedores con la propuesta Arandu	\$2.800
Oeste	Interbarrial Arcoiris con la propuesta Los capo limpian recreando un nuevo mundo	\$51.820
CUARTO LUGAR		
Región	Propuesta	Monto
Centro	Comisión Fomento Aires Puros con la propuesta Todos juntos vamos Aires Puros	\$47.700

2°) **OTÓRGASE** una partida a rendir cuentas por la suma total de \$104.000 (pesos uruguayos noventa y seis mil), a cada Dirección de Coordinación Regional de Montevideo (Centro, Este y Oeste) con destino a la ejecución de las propuestas antes mencionadas, cuyos montos son adjudicados en el Numeral que antecede.

3°) **COMUNÍQUESE** a Dirección General, Asesoría de Planeamiento y Presupuesto, Auditoría Interna de Gestión, Dirección Departamental de Montevideo, Direcciones de Coordinación Regional (Este, Centro y Oeste) y hecho, siga a la División Financiero Contable a sus efectos.

ZS/SP

Fecha Acta: 14/08/2019 - Numero Acta: 2019/0036


A.S. Dardo Rodríguez
DIRECTOR
INAU


Lic. Marisa Lindner
PRESIDENTA
INAU